

*ASUNTO: Convocatoria cerrada 1ª Concentración
Tecnificación de Esquí, Sierra Nevada (Granada)*

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **18 al 21 de marzo de 2021**, tendrá lugar en **Sierra Nevada (Granada)** la **1ª Concentración del Equipo de Tecnificación de Esquí**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	GALLASTEGI MUÑOYA, LANDER	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SASTRE HIDALGO, ALBERTO	GUÍA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	GRAMSE ARCE, CELIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. CANTABRIA	MANZANARES SAN JUAN, CECILIA	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	GORTAZAR MARTÍNEZ, INÉS	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	VILLAMEDIANA SÁEZ, ALBA	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	SÁNCHEZ SANZ, ÁLVARO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MONTES VALVERDE, RAUL	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	LÓPEZ RABELL, BERTA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	CEBALLOS CARBONERAS, CARLOS	GUÍA
FCECS	CRE BARCELONA	ALBORS TORRENTE, MARC	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	COLL TURRO, MARC	GUÍA
FEDC	FEDC	BARREIRO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	COLABORADOR
FEDC	FEDC	MORÁN GARCÍA, CARLOS	TÉCNICO

El alojamiento se realizará en el **Hostal El Ciervo**, ubicado en el edificio Penibético, 18196 en Sierra Nevada. El servicio contratado incluye **desde la cena del día 18 hasta después del desayuno del 21 de marzo**.

Esta convocatoria se publica junto con un protocolo sanitario de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.



En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 18 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 21 de marzo de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 17 de marzo de 2021



FEDDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz